



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2064/02.-

REP./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
DIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES.-

S/GESTION PAGO BENEFICIARIOS PROGRAMA JEFES DE HOGAR 2ª PARTE.-

654/02

DICTAMEN N°

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular a los proyectos de decretos obrantes a fojas 92/95.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser elevados a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno = Santa Rosa, 27 MAY 2002 .-
l.j.v.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa